PROMOCIONES PEÑALVER GARCERÁN,S.L. (6.56 %)
U.V.H. 201,08

PROMOCIONES PEÑALVER GARCERÁN, S.L. (42,81 %)
U.V.H. 1.311,17

PROMOCIONES PEÑALVER GARCERÁN, S.L. (15.40 %)
U.V.H. 471,82

PROMOCIONES PEÑALVER GARCERÁN,S.L. (16,43 %)
U.V.H. 503,46

EXCMO. AYUNTAMIENTO CARTAGENA (18,80 %)
U.V.H. 576,00

26.1 26.2 26.3 26.4 27.1 27.2 28

C/ HORTENSIA
CALLE LAVANDA
CALLE MAGNOLIA
AVENIDA UNIFICACION
AVENIDA DE LA UNIFICACIÓN
Ruinas
Balsa

GERENCIA MUNICIPAL de Urbanismo Cartagena
DILIGENCIA. Por la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, en sesión celebrada el día 18 JUL. 2008 fue aprobado el Acuerdo en el que se aprueba DEFINITIVAMENTE Proyecto de Gestión, de cuyo expediente forma parte el presente documento. Cartagena, a 27 MAR. 2009
EL SECRETARIO DE GERENCIA

PROYECTO DE REPARCELACIÓN REFUNDIDO:
UNIDAD DE EJECUCIÓN Nº 3 DEL P.P. "URRUTIAS 1"

Nº. PLANO:	PROPIEDAD:	EMPLAZAMIENTO:		
5	PROMOCIONES PEÑALVER GARCERÁN, S.L.	LOS URRUTIAS		
	PLANO:	ESCALA:	FECHA:	MUNICIPIO:
	VALORACIÓN DE LAS SUPERFICIES ADJUDICADAS	1/500	MARZO/08	CARTAGENA

ARQUITECTOS:
JUAN FRANCISCO MACIÁ SÁNCHEZ MARÍA JESÚS PEÑALVER MARTÍNEZ

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE MURCIA
26 FEB 2009
VISADO
EFECTOS ESTATUTARIOS

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL DEL QUE SON AUTORES LOS ARQUITECTOS D. JUAN FCO. MACIÁ SÁNCHEZ Y DÑA. MARÍA JESÚS PEÑALVER MARTÍNEZ . SU UTILIZACIÓN TOTAL O PARCIAL, ASÍ COMO CUALQUIER REPRODUCCIÓN O CESIÓN A TERCEROS, REQUERIRÁ LA PREVIA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE SU AUTOR, QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL MISMO.